

MEMORANDO
UCP-921-XII-2016

PARA: Abog. Emmy Marcela Reina Valenzuela
Jefa Unidad de Transparencia, Anticorrupción y Control de Pérdidas.

DE: Rosa Anatrella 
Coordinadora del Programa UCP-BID-JICA/ENEE



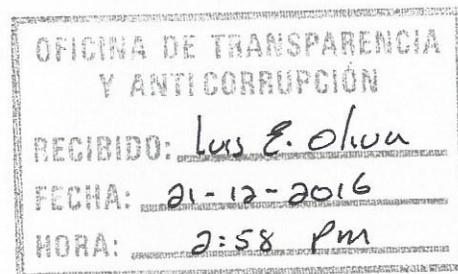
ASUNTO: Remisión de Listado Actualizado de Consultorías Prestamos BID 3103/BL-HO; 3435/BL-HO y ATN/OC-14905-HO.

FECHA: 21 de Diciembre de 2016

En respuesta a su memorando UT-229-12-2016 recibida en nuestra oficina el día 16 de diciembre de 2016, adjunto remitimos información indicada en el asunto.

Atentamente,

Cc: Gerencia General
Gerencia de Generación.
Archivo



No.	Consultoria	Consultor
1	Capacitación para el Uso y Manejo del Software Especializado DIgSILENT	Francisco Gonzalez Longatt
2	Asistencia Técnica para el proceso de Contratación de la Consultoría "Fortalecimiento de la ENEE en Comercialización en el MER-Creación de la Unidad de Transacciones Eléctricas"	Pablo Hernan Corredor
3	Especialista en Adquisiciones Sénior	German Cruz Sabogal
4	Contratación de Servicios de Consultoría Mejoramiento Instalaciones del Centro Nacional de Despacho (CND).	Christian Pinto
5	Gestor de Exoneraciones	Noel Fonseca
6	Diagnóstico para el Mejoramiento de las Instalaciones de Oficinas y Campamento del Complejo Hidroeléctrico Cañaveral Rio Lindo	Christian Pinto
7	Evaluación del Recurso Hidroeléctrico Estatal Propiedad de la ENEE	Luis Alvaro Vargas
8	Contratación de Analista de Adquisiciones	Marlon Mendoza
10	Consultoría para el Asesoramiento del Desarrollo, Operación y Mantenimiento (O&M) de Plantas de Generación Hidroeléctrica y Líneas de Transmisión.	Luis Alvaro Vargas
11	Contratación de Especialista en Adquisiciones Senior	Delmy Marengo
12	Consultor Individual de Alto Nivel para la Elaboración de los Términos de Referencia y Presupuestos de Consultorías Especializadas para Conservar y Fortalecer la Capacidad de Generación de Energía Eléctrica Renovable en Honduras.	Angel Baide
13	Consultoría Individual para el Diseño y Asesoría en la Programación e Implementación de Bases de Datos.	Svend Christiansen Vásquez

MEMORANDO
UCP-924-XII-2016

PARA: Abog. Emmy Marcela Reina Valenzuela
Jefa Unidad de Transparencia, Anticorrupción y Control de Pérdidas.

DE: Rosa Anatrella 
Coordinadora del Programa UCP-BID-JICA/ENEE



ASUNTO: Solicitud de Publicación Aviso del Proceso No. HO-T1210-25-3CV-CI-
Cooperación Técnica BID No. ATN/OC-14905-HO.

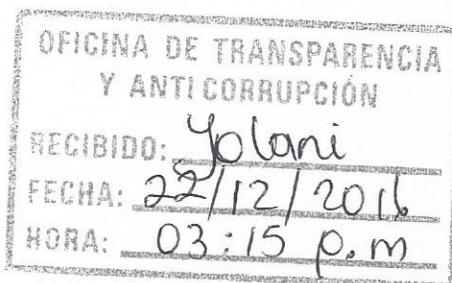
FECHA: 22 de diciembre de 2016.

Por este medio solicito realizar las gestiones pertinentes para la publicación del **Aviso** del proceso citado en el asunto, el cual ha sido autorizado por el Ing. Jesús Mejía Gerente General de la ENEE.

Solicitamos que el **Aviso** del proceso No. HO-T1210-25-3CV-CI-, sea publicado en el portal de Transparencia de la ENEE.

Atentamente,

Cc: Gerencia General
Gerencia de Generación
Archivo



AVISO DE CONCURSO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL

“DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN ENEE” PROCESO No. HOT1210-25-3CV-CI-

Fecha límite: 24 de Enero de 2017, 2:00 p.m.

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) a través de la Cooperación Técnica No Reembolsable. “Apoyo al Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaveral - Río Lindo” ATN/OC-14905-HO, desea contratar los servicios de un Consultor/a Individual que desarrolle los servicios de: “**Diseño del Plan Estratégico para el Fortalecimiento de la Empresa de Generación ENEE**”, para dotar a la Empresa ENEE-Generación de la estrategia e instrumentos de planificación de corto y mediano plazo que permitan fortalecer y afianzar la estructura de funcionamiento creada, aportando directrices, políticas y planes de acción para el logro de los objetivos comunes identificados en el marco de la estrategia corporativa.

El consultor Experto en Planificación Estratégica deberá acompañar su expresión de interés con la hoja de vida de un Experto Técnico de Sistemas de Suministro de Energía Eléctrica.

Los Profesionales deberán cumplir con las siguientes calificaciones mínimas:

Consultor Experto en Planificación Estratégica:

Grado Académico: Profesional Universitario con título académico a nivel universitario en ciencias económicas. Se valorará maestría o cursos de especialización en planificación y/o estrategia para corporaciones.

Experiencia: General: mínimo de (7) años contados a partir de la fecha de obtención de su título de grado académico universitario con experiencia en planificación, formulación de planes estratégicos, sistemas de gestión inteligencia de negocios, coaching y tres (3) años de experiencia trabajando en capacitación, implementación y medición de planes, diseño de planes y estrategias para Corporaciones, empresas de gran magnitud privada o pública. Al menos años (2) años de experiencia trabajando en países de América Latina con empresas públicas, privadas o mixtas en el sector energético.

Otros Estudios/Especializaciones/Conocimientos: Inteligencia de negocios, tablero de comando, normas ISO para gestión, mejora continua, manejo de aplicaciones informáticas Microsoft Office, dominio del idioma español.

Consultor Experto Técnico de Sistemas de Suministro de Energía Eléctrica:

Grado Académico: Profesional Universitario con título académico a nivel universitario en ingeniería eléctrica, electromecánica, mecánica. Se valorará maestría en áreas de planificación, energía renovable o proyectos.

Experiencia: El Consultor(a) deberá tener experiencia general de siete (7) años contados a partir de la fecha de obtención de su título de grado académico universitario con experiencia en temas relacionados a la planificación energética, y experiencia específica de al menos tres (3) años en operación de sistemas de suministro de energía eléctrica. Al menos años (2) años de experiencia trabajando en países de América Latina con empresas públicas, privadas o mixtas en el sector energético.

Gerencia General
Unidad Coordinadora del Programa UCP-BID-JICA/ENEE

Tel.: (504) 2235-2912
ugp@enee.hn

Otros Estudios/Especializaciones/Conocimientos: Planificación Estratégica, conocimiento de los contextos técnico, económico y regulatorio del Mercado Eléctrico Regional (MER) y contextos energéticos nacionales de los países miembros del MER, manejo de aplicaciones informáticas Microsoft Office, dominio del idioma español.

La evaluación se llevará a cabo en base a las calificaciones de **ambos consultores** considerando las hojas de vida debidamente actualizadas. Dado el grado de especialidad de los trabajos a contratar, ambos expertos (Planificador Estratégico y Técnico de Sistemas de Suministro de Energía Eléctrica) deberán cumplir con la calificación mínima requerida en los criterios de evaluación.

Los interesados en participar, **podrán enviar su Currículo vitae** actualizado, vía correo electrónico y/o en sobre cerrado a la dirección indicada a continuación, a más tardar a las **2:00 pm** (hora oficial de la República de Honduras) del día 24 de Enero de 2017.

**EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA – UNIDAD COORDINADORA DEL
PROGRAMA (UCP-BID-JICA/ENEE)**

Atención: Adquisiciones UCP-BID-JICA/ENEE, Edificio Corporativo ENEE, 3er piso,
Colonia El Trapiche, Tegucigalpa, Honduras
Tel: (504) 2235-2912, correo electrónico: ugp@enee.hn, Web site: www.enee.hn



JESUS A. MEJÍA ARISTA
GERENTE GENERAL
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)

MEMORANDO
UCP-937-XII-2016

PARA: Abog. Emmy Marcela Reina Valenzuela
Jefa Unidad de Transparencia, Anticorrupción y Control de Pérdidas.

DE: Rosa Anatrella 
Coordinadora del Programa UCP-BID JICA/ENEE



ASUNTO: Solicitud de Publicación de la Enmienda No. 2 del Proceso No. PRRCH-1-LPI-O-Obra: Construcción y Pruebas de las Mejoras a las Subestaciones Eléctricas de Cañaveral y Rio Lindo”. Préstamo 3435-BL/HO

FECHA: 28 de diciembre de 2016

Por este medio solicito realizar las gestiones pertinentes para la publicación de la **Enmienda No. 2** del proceso citado en el asunto, el cual ha sido autorizado por el Ing. Jesús A. Mejía, Gerente General de la ENEE.

Solicitamos que la **Enmienda No. 2** sea publicada en el portal de Transparencia de la ENEE.

Atentamente,

Cc: Gerencia General
Gerencia de Generación
Archivo



AVISO DE ENMIENDA No. 2

**Licitación Pública Internacional No. PRRCH-1-LPI-O-
Obra: Construcción y Pruebas de las Mejoras a las
Subestaciones Eléctricas de
Cañaveral y Rio Lindo
Préstamo BID No. 3435/BL-HO**

28 de Diciembre de 2016

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), comunica a todos los posibles oferentes poseedores del Llamado a Licitación y de los Documentos de Licitación Pública Internacional No. **PRRCH-1-LPI-O-Obra: Construcción y Pruebas de las Mejoras a las Subestaciones Eléctricas de Cañaveral y Rio Lindo**; que en el Llamado a Licitación y dentro del Documento de Licitación se han realizado algunas modificaciones de conformidad con lo establecido en la **Cláusula 11, Enmienda a los Documentos de Licitación**, Sección I. Instrucciones a los Oferentes de las cuales deben tomar nota, específicamente en los aspectos siguientes:

La Enmienda No. 2 modifica:

- i) **Sección II. Datos de Licitación**
- ii) **Alcance**
- iii) **Parte II. Sección VII. Requisitos de Bienes y Servicios;**
- iv) **Presentación y Apertura de las Ofertas, IAO 20.2 (a), IAO 20.2 (c), IAO 21.1 y IAO 24.1**
- v) **Sección V. Condiciones Generales del Contrato (CGC)**
- vi) **Sección VI. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)**
- vii) **Sección VII. Especificaciones y Condiciones de Cumplimiento**
- viii) **Sección IX. Lista de Cantidades y Llamado a Licitación**

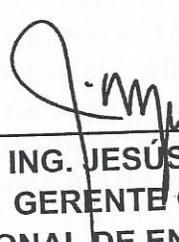
Todas las demás condiciones permanecen inalterables.

Comunicamos a todos los posibles oferentes que la **Enmienda No. 2** estará publicada en el portal de Honducompras, página WEB de la ENEE y en el portal de United Nations Development Business (UNDB).

A todos los posibles oferentes se les recuerda que la oferta deberá venir acompañada de una garantía de mantenimiento de oferta, tal como se indica en los Documentos de Licitación.

La presente **Enmienda No. 2** pasa a formar parte del Documento de Licitación. Asimismo, todas las instrucciones, condiciones y requerimientos que no contradigan lo aquí dispuesto o lo establecido en otras enmiendas y/o aclaraciones debidamente emitidas, permanecen en vigencia.

Favor tomar debida nota de las modificaciones aquí señaladas.




ING. JESÚS A. MEJÍA
GERENTE GENERAL
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)